



**CORPORACION
CENTROAMERICANA
DE SERVICIOS DE NAVEGACION
AEREA**

TEL : (504) 2275 7090
(504) 2283 4750
(504) 2283 4770
(504) 2275 7110
AFS : MHCCYNYX
Email : ais_pub@cocesna.org
URL : www.cocesna.org/ais.php

SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA

APARTADO POSTAL NO.660
TEGUCIGALPA, M.D.C.

AIC

A 38/25

Publicado el 27 MAY 2025

27 MAY 2025

CA NO.: 139-111-01

— ENMIENDA DE UN CERTIFICADO DE AERÓDROMOS

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado que:

El día 17 de marzo de 2025 fue aprobada la Revisión 01 de la Circular de Asesoramiento (CA) "Enmienda de un Certificado de Aeródromos" y la Forma 139-111-01-F1 "Condiciones y Restricciones de Operación del Aeródromo."

Ver AIC C08/25 para más información sobre la CA No.: 139-111-01 Revisión 01.

Esta AIC reemplaza a la AIC A06/15 .

EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC 12/25 DEL ESTADO DE EL SALVADOR, DE LA MISMA FECHA

PÁGINA DEJADA INTENCIONALMENTE EN BLANCO